

“Ciudadanía femenina y peronismo: Experiencias y luchas de las mujeres en San Carlos de Bariloche en la década de 1950”.

Autoras: Prof. y lic. Adriana Patricia Talani y Patricia Silvia Mogni

Licenciatura en Historia - Universidad Nacional del Comahue – CRUB

patriciat@bariloche.com.ar; mayla@bariloche.com.ar

Este trabajo se inscribe en el marco de la investigación realizada para la tesis de licenciatura de Historia en la Universidad Nacional del Comahue, CRUB, presentada en el año 2005 bajo el título: “La construcción de la ciudadanía de las mujeres en San Carlos de Bariloche, durante la época del peronismo, desde una perspectiva de género (1947 a 1955)”.

El eje que acompaña nuestro trabajo de investigación es el proceso de construcción de la ciudadanía femenina en el espacio urbano de San Carlos de Bariloche durante los dos primeros gobiernos peronistas a nivel nacional.

Escribir sobre las mujeres, hacer visibles su historia, utilizar un enfoque o perspectiva de género haciendo hincapié en las experiencias ciudadanas en este caso, tiene como intencionalidad tomar conciencia de los conflictos sociales existentes, en la construcción de relaciones de poder donde se entrecruzan los mandatos culturales y políticos, para hombres y mujeres, y asimismo, poder pensar alternativas de cambio.

Ciudadanas iguales pero diferentes:

Las distintas concepciones de la ciudadanía a nivel histórico que hemos analizado nos presentaban una periodización que se relaciona con una mirada androcéntrica. Aparece un individuo ciudadano varón adulto y de clase burguesa, mientras que las luchas se presentan como asexuadas dentro de la clase obrera o trabajadora. Por eso para dilucidar cómo fueron

las mujeres incorporándose a las prácticas políticas ciudadanas, nos fue necesario revisar lo que se ha escrito en cuanto a la cuestión de la ciudadanía desde una mirada de género.

Graciela Di Marco sostiene que las teorías convencionales acerca de la ciudadanía son neutrales en términos de género pero implícitamente masculinas, invisibilizando la ciudadanía femenina en la esfera pública, obviamente porque “para construir una noción de ciudadanía, es necesaria la crítica a la noción de Estado, a la de Sociedad y a los límites entre lo público y lo privado dado por sentados en la teoría liberal”.(Di Marco:1994). La ciudadanía existe no sólo con el reconocimiento de los derechos y obligaciones, sino también, con las condiciones sociales y económicas necesarias para su ejercicio concreto, “la ciudadanía está ligada a los espacios de socialización que van marcando un tipo de ser varón y de ser mujer que condiciona el ejercicio de la ciudadanía, ya que las mujeres tenemos responsabilidades, necesidades e intereses diferentes a los de los hombres”(Di Marco: 1994).

Elizabeth Jelin en “Igualdad y diferencia: Dilemas de Ciudadanía de las Mujeres en América Latina” plantea que el concepto de ciudadanía y derechos es un proceso de construcción y de cambio, donde el dilema central es la tensión entre la universalidad de los derechos y el pluralismo cultural, de género, clase o etnia que genera diversidad, es decir que hablar de derechos para las mujeres implica reconocer una historia de discriminación y opresión y un compromiso para revertirla, es necesario para cambiar esta situación según la autora, reconceptualizar la relación entre lo público y lo privado repensando los derechos de las mujeres en el contexto de las relaciones de género. Por lo tanto, los conceptos de igualdad y diferencia son imprescindibles para analizar la ciudadanía femenina, donde se presenta la tensión entre las mismas corrientes feministas.

En la actualidad las mujeres como otros grupos son excluidas, no sólo por su situación socio-económica sino por su identidad cultural: su diferencia, según Will Kymlicka(1997). Es por esto que se acuña el concepto de”ciudadanía diferenciada” de Iris Marion Young, que forma parte de una corriente de pluralistas culturales que establece la necesidad de tener en cuenta estas diferencias, ya que considera que “una concepción universal de ciudadanía que trascienda las diferencias grupales es injusta porque históricamente conduce a la opresión de los grupos excluidos”. (Young: 1989).

En el caso de las mujeres una de las políticas públicas necesarias serían los derechos relativos a la reproducción, a la maternidad social, concepto que trabaja Graciela Di Marco expresando que el enfoque de género “interpela al poder de diversas maneras a partir de las demandas y necesidades desde lo cotidiano doméstico desafía al Estado o intenta poner coto a sus arbitrariedades a partir de la práctica se construye una ciudadanía femenina.”(Di Marco :94:).

En este mismo rumbo se encuentra Elizabeth Jelin que plantea “la tensión inevitable entre el principio de la igualdad y el derecho a la diferencia”(Jelin: 1997) y la necesidad de reconocer dichas diferencias para no caer en la supremacía feminista en detrimento de la supremacía machista y para tener en cuenta que no existe una mujer sino multiplicidad de mujeres con marcadas diferencias de clase, etnia, edades, situaciones socio-económicas, e incluso es necesario tener en cuenta la diversidad entre países, regiones y ciudades donde se producen las experiencias de las mujeres.

“Las mujeres hablan más de lo que han escrito...”

Nuestra estrategia metodológica fue utilizar la investigación cualitativa desde una perspectiva de género, ya que pretendíamos captar el significado de los procesos más que describir los acontecimientos, así como entender la relación entre la realidad histórica social analizada y las prácticas cotidianas de mujeres y hombres.

Para reconstruir la historia de las mujeres es esencial darles voz por medio de la historia oral, ya que las mujeres han hablado mucho mas de lo que han escrito, y registrar sus palabras es una tarea prioritaria así como buscar sus huellas en los textos.(Perrot; 1994).

Realizamos once entrevistas a mujeres que vivieron y algunas nacieron, en la localidad y que se encuentran dentro de un mismo rango etario entre 65 a 80 años, es decir, que fueran jóvenes o en edad activa durante el período 1947 a 1955, elegimos personas pertenecientes a diferentes grupos en relación a las actividades productivas que desarrollaron y formación intelectual, no así en referencia a la clase social, porque consideramos que en la actualidad poseen una situación de clase media creemos que la causa principal de la movilidad social ascendente se vincularía con el matrimonio.

En todos esos casos analizados, los maridos tuvieron acceso a mejores relaciones laborales. Pero en el período estudiado, algunas pertenecían, especialmente las peronistas, a la clase trabajadora, con menor calificación, por ejemplo, empleadas domésticas, gastronómicas, costureras; en cambio, las radicales a los sectores más intelectualizados con actividades propias de clase media burguesa, como docentes, locutoras de radio, amas de casa que trabajaban en relación de dependencia a la actividad productiva del marido, asistiéndolo o ayudando en la empresa familiar.

El voto femenino regalo o conquista : “una larga historia de luchas, contratiempos y esperanzas...”

A partir del golpe de Estado de 1930 y de la conformación de una alianza política entre conservadores, socialistas independientes, radicales antipersonalistas y el actor hegemónico: el ejército fue necesario consolidar una democracia limitada, donde nuevos ciudadano/as, como los que se pretenden incorporar de los territorios nacionales, puedan legitimar el poder de las clases dominantes. En este contexto se produce una permanente discusión parlamentaria sobre el voto femenino.

Desde los socialistas hasta los conservadores (aún la Iglesia católica) propagandizaban acerca de la ciudadanía de las mujeres. Los legisladores socialistas defendían el sufragio universal y los sectores más tradicionales proponían el voto restringido para ellas, ya sea por edad o por nivel cultural o por patrimonio. Desde los medios gráficos como el diario La Nación se leía lo siguiente “Electora o elegida -decía La Nación- podrá no acertar mejor que el varón; pero peor desde luego que no” (Barrancos:2001).

“...Era un derecho(en relación al voto) que la mujer tenía que asumir, indudablemente viniendo de un militar aspiraba a conquistar mujeres peronistas, por otro lado había la posibilidad de unir a otras mujeres, fue una conquista, en cierto modo fue un regalo, no se veía una lucha de la mujer para lograrlo, había mujeres, yo me incluyó que aspirábamos tener una participación real en la política... ”(Mary)

La realidad es que hubo que esperar al veintitrés de septiembre de 1947 que se promulgó la ley 13010 que abría posibilidades a la participación pública femenina. Aún cuando hubieran existido una enorme cantidad de organizaciones de mujeres que militaron muchos años sin poder concretarlo. (Asociación Argentina de Sufragio femenino, Ateneo Femenino de Buenos Aires, Asociación cultural Clorinda Matto de Turner, Agrupación de mujeres de Letras y Artes, Asociación pro derecho de la mujer, etc).

La presencia pública de la mujer durante el régimen peronista tuvo una enorme importancia y creció paralela al aumento de poder de Eva Perón. La promoción del derecho al voto se lanzó desde el gobierno a través de los medios de comunicación y especialmente por la radio. Evita transformó esa campaña como una cruzada y una lucha por el voto de las mujeres aunque ya en ese momento no existían verdaderos opositores al mismo. Con la sanción de la ley, Eva logró aparecer como la heroína de las mujeres y este derecho como un triunfo personal.

“Mi nombre dijo Eva, se ha convertido en el grito de batalla de las mujeres del mundo entero. Es hora que tengamos iguales derechos que los hombres”, en referencia al voto femenino expresaba en su libro La razón de mi vida.

No existe duda alguna que Eva cumplió un importante rol en el otorgamiento del voto a las mujeres aunque tuviera una clara intencionalidad política. Y si bien no se puede olvidar la lucha de muchas intelectuales en los años anteriores, fue indudablemente ella la que concretó este sueño.

“Recibo en este instante de manos del gobierno de la Nación la ley que consagra nuestros derechos cívicos. Y la recibo ante vosotras, con la certeza de hacerlo en nombre de todas las mujeres argentinas, sintiendo mis manos temblar de alegría al contacto con el laurel que proclama la victoria. Aquí está hermanas mías, reunida en la escritura apretada de unos cuantos artículos, una larga historia de luchas, contratiempos y esperanzas”. (Discurso frente al Congreso, 1947)

“Evita nos dio muchas cosas para las mujeres especialmente el voto, los hombres nuestros son muy machistas” (China)

“Las mujeres ciudadanas como madres y amas de casa”

Susana Bianchi(2000) afirma que la mujer ciudadana en el peronismo se definía como reproductora biológica y social de las políticas del Estado, siguieron siendo receptoras de dicha políticas y reforzaron la tradicional definición de género al considerar a las mujeres “guardianas del hogar”, e impulsaron la maternidad para recuperar el descenso demográfico en el país. Propusieron el retorno de las mujeres al hogar limitando su vida política. El Estado se ocupó de fijar los límites al ejercicio de la ciudadanía de las mujeres: a la vez que otorgaba derechos daba deberes, que implicaban el retorno de la mujer al hogar.

En la *Razón de mi vida*(1951) Eva planteaba que “*nacimos para constituir hogares, no para la calle...tendremos que tener en el hogar lo que buscamos en la calle: nuestra pequeña independencia económica que nos libere de ser pobres mujeres*”. Este discurso refuerza el ideal de domesticidad, de amas de casa responsables de la reproducción y de la salud familiar, del bienestar del hogar, del control y administración del consumo doméstico como deberes devengados de su nuevo rol de ciudadanas.

La ciudadanía de las mujeres se fundaba en la idea de domesticidad y la identidad cultural como madre, mientras que los hombres tenían una ciudadanía política y de lucha en el espacio público. Billorou definió que los objetivos del Estado peronista, convirtieron a las mujeres en ciudadanas a partir de ser madres y amas de casa.

“...Eva decía que iba a votar que se iba a armar la cosa de mujeres...pero que había que obedecer al marido, liberarte del hombre, no”(Celia)

“...las mujeres trabajábamos mucho, hachábamos leña, no iba a esperar que mi marido llegara a casa, después las cocinas a presión. No estábamos tan al tanto de la realidad, nos dedicábamos a los hijos, a la casa, sabíamos de política, íbamos a apoyar en las elecciones, pero no pensábamos jamás en tener un puesto político...

“A mi me parece que las mujeres no se interesaban por la realidad, a lo mejor las maestras, pero no se hablaba de política en los trabajos” (Minucha)

Las mujeres actuaban políticamente en una Argentina dividida entre dos grupos hostiles” al decir de Susana Bianchi (op.cit., 766) por un lado las que apoyaron la candidatura

de Perón y por otro las que se oponían, Unión de Mujeres Socialistas, La Junta de la Victoria, la Secretaría Femenina de la Junta Coordinadora de Unión Democrática.

El peronismo evidenció la presencia femenina en la política argentina, en las calles, en las movilizaciones, y era necesario encauzar esa presencia y establecer estructuras donde pudiesen participar. En esto se evidencia una apertura masiva de las mujeres hacia las prácticas políticas cotidianas. La misma Eva debió luchar su espacio para consolidar su liderazgo. Lo cual lo concretará a través de su trabajo con los partidarios, con su intervención y las acciones que a través de la Fundación Eva Perón, de la dirección del Partido Peronista Femenino.

En julio de 1949 se fundó el Partido Peronista Femenino en todo el país, Eva fue elegida presidenta y se dedicó a la selección de mujeres responsables de la puesta en marcha del partido (Bianchi: 2000, 768).

“... Cuando podíamos nos juntábamos , había una rama femenina..Se discutía en la reuniones, la gente siempre está disconforme. Venía también gente de Buenos Aires y de Viedma y se leía algo(...)Se llenaba la unidad básica pero los hombres estaban por separado..” (Fanny)

Las mujeres militantes peronistas de las Unidades Básicas Femeninas (desde 1950) podían acceder a aprender a coser, cocinar, peinar; todo aquel que sabía hacer algo podía enseñarlo, es decir, apuntaban a los intereses de ama de casa y una función asistencialista relevando las necesidades de la gente transformándose en agentes de la Fundación Eva Perón.

Para la elección de candidatas y delegadas PPF, fueron elegidas mujeres jóvenes, sin experiencia política, fanáticas y con ganas de trabajar, que debían abandonarlo todo para consagrarse a la Causa. Entre ellas existían enfermeras, maestras, abogadas, sobre todo las movía la fe en el peronismo y la fidelidad hacia Eva. Alicia Dujovne(1995) critica los códigos de elección pero al mismo tiempo reconoce que en “el mundo nunca ha rebosado de panaderas que se vuelvan senadoras”, un sesgo revolucionario.

“ ... Nosotras participábamos de las reuniones y todas esas cosas, yo me acuerdo cuando se tuvo que armar la rama femenina vinieron de Viedma. Me acuerdo que vino la mujer de un

español que era de Buenos Aires y empezó a hablar que las mujeres íbamos a poder votar, que íbamos a poder tener igualdad... ”(Celia)

“Nos regalaban cositas para las mujeres, un reloj, un collar una lapisera, monedero chiquito. No nos daban alguna tarea. No, por ahí venían gente de B. As., y traían para leer”(Fanny)

Eva expresaba en sus discursos sobre las mujeres de la rama femenina:

“A las compañeras que trabajan a diario, les pido que colaboren con las censistas y subcensistas, porque ellas no tienen más que una misión específica: la de censar para saber cuántas mujeres estamos enroladas en la causa peronista. Las dirigentes saldrán de la masa. Las más laboriosas, las más abnegadas y las más disciplinadas serán las que surgirán, porque la masa será la que elegirá y yo respaldaré a las elegidas con el cariño y el respeto que siento siempre por las decisiones del pueblo”.(Discurso 16/12/49)

Eva creía que la mujer en la política tenía que estar junto al hombre pero sin permitir que se meta en sus asuntos, ya que “el hombre en política es el peor enemigo de la mujer”. Pero no era independiente de Perón, ya que “para la mujer ser peronista, es ante todo guardar fidelidad a Perón, y depositar en él una confianza ciega” ya que era él líder y encarnaba al Estado, aunque ella era consciente del liderazgo indiscutible de su persona, elogia al líder y reforzaba siempre la lealtad de los descamisados hacia el líder, que lo consideraba superior a ella: era el Conductor, el ideólogo ella su sombra, la mujer débil y humilde, el puente de amor entre Perón y el pueblo.

“...Los hombres no querían que se formara la rama femenina...Las mujeres no eran candidatas... (Agrega) Eva decía que se iba a votar, que se iba a armar la cosa de mujeres. Perón se puso celoso de ella, ella estaba ganando todo... ”(Celia)

“Que fue una mujer con un carisma como no hubo otra. Veíamos que era avallasadora, además mandaba mas que Perón... ” (Minucha)

En nuestra ciudad las dirigentas del Partido Peronista Femenino no eran de la ciudad de Bariloche, sino que venían de Viedma y también de Buenos Aires. Desde la memoria de nuestras entrevistadas no pudimos corroborar la formación y los cursos dictados en la Unidad

Básica, sino que aparentemente tuvo una importante misión en la afiliación y en la transmisión del imaginario peronista.

El imaginario social instituido, dispositivo del control social, reforzó la división de las esferas públicas y privadas, propias del sistema de dominación capitalista y patriarcal; que a pesar de sus discursos y su praxis, Eva Duarte de Perón reprodujo para bien del Estado peronista.

“Las señoritas gordas antiperonistas ...y las temibles mujeres peronistas”.

Un sinnúmero de mujeres en este período no vivían la contradicción, la búsqueda de nuevos espacios de participación o de liberación de esos modelos de género impuestos por la sociedad y por el Estado sino que con sus prácticas superaban cotidianamente las barreras de lo público-privado. Las luchas y las experiencias de las mujeres refrendaron la multiplicidad y las diferencias de clase y filiación partidaria en la ciudad.

Este modelo de ciudadanía femenina creada por el peronismo evidentemente excluyó a las mujeres de la oligarquía y las que se vinculaban con otras ideas políticas, ya sea socialistas o radicales, o bien las que no poseían experiencia política partidaria. Y fue importante la participación activa de algunas de estas mujeres donde sus prácticas políticas se alejaron de lo que se suponía era el imaginario de la época, aquello permitido, lo que una mujer debía hacer.

“... me acuerdo un acto en la calle Rolando, nos escondíamos queríamos hacer propaganda para Balbín y Frondizi, y nosotros nos metíamos en el fondo de un bar. Un señor extranjero escondía los parlantes en los árboles(...)Pasábamos publicidad y en seguida mandaban a buscarnos porque nos corrían... (Yolanda)

Algunas de ellas se exponían frente a sus vecinos o vecinas en este pequeño pueblo que hace recordar a las viejas luchadoras por los derechos de las mujeres.

“... me acuerdo que salimos a Onelli y Moreno con un megáfono para llamar al voto al radicalismo...” (Elba)

“Nos reuníamos a escondidas porque teníamos miedo se hicieron actos en el centro, sabíamos que íbamos a la elección y sabíamos que íbamos a perder, estuvimos en las elecciones, nos tiraron hasta piedras.”(Minucha)

En San Carlos de Bariloche en la década de 1950, el peronismo reprodujo los sistemas de control social nacional que provocaron una fractura entre las mujeres peronistas y antiperonistas, especialmente en el contexto local donde existía una fuerte presencia radical y opositora. La ruptura que sufrió la sociedad argentina durante tantos años en cuanto a ser peronista o antiperonista, se evidencia claramente entre las entrevistadas.:

“...pero la que se portó siempre mal fue la señora del juez... que nos amenazaba con piedras en las manos cuando íbamos a los actos..(Minucha)

“Las mujeres, las mujeres la querían(a Eva) nosotras no la queríamos” (Minucha)

También esta confrontación se ponía en evidencia en los apodos que se daban entre ellas. Las diferencias de clase entre las mujeres radicales y las peronistas quedaban expuestas desde el imaginario. La mayoría de nuestras entrevistadas lo mencionaron de una u otra manera:

“...A las radicales ...las llamábamos las señoritas gordas... ”(Celia)

“ ...las señoritas peronistas eran tan cerradas de acá... (se toca la cabeza)” (Elba)

“...A las mujeres peronistas les teníamos miedo, cerramos los postigos... ” (Minucha)

Asimismo, en las formas de referirse a la figura de Eva no sólo con sus palabras sino con gestos y ademanes de desprecio o adoración, se refleja en los discursos la cristalización del mito de la mujer látigo y de la mujer santa, propias de la antinomia que se originó en las prácticas políticas y por ende en el imaginario social.

“Evita era agradable, muy dulce, muy fina, siempre muy elegante y sencilla, era preparada, sabia, una señora, me caía bien... ”(Celia).

“él era el coronel y la artista...atrás había una mujer con un tapado de piel y un pelo rubio largo, las maestras dijeron es Eva Duarte... ”(Yolanda)

Todas, en general, manifiestan hoy en día que no pueden recordar el motivo puntual por el que se recelaban o el miedo que se tenían unas a otras, evidentemente el recuerdo

devela la profundidad de las estructuras de sentir, el sentido de pertenencia al peronismo o al antiperonismo:

“Había una muy peronista profesora del colegio nacional y trataba de presionar a los alumnos. Había tres o cuatro que eran bravas, nosotros pasábamos por ahí y escupían donde nosotros pasábamos, que se yo, viste cosas así. Eran de bajo sector social, me acuerdo que una vez dijeron que mandaron muchos colchones y los vendieron”(Minucha)

“Había de clase media, mujer de funcionarios acomodadas, y después había mucho de clase baja, nos movíamos en distintos ambientes”(Yolanda)en referencia a las mujeres peronistas.

“Las mujeres nunca fuimos espectadoras pasivas...”

Las mujeres barilochenses participaron del proceso de construcción de la ciudadanía a partir de sus prácticas políticas diferenciadas, según la filiación partidaria y de clase, traspasando y entrecruzando los ámbitos privados y públicos con sus acciones; expresando la misma contradicción entre el hacer, el pensar y el decir de la indiscutible líder femenina peronista.

Contradicción desde nuestra mirada femenina actual, coherente con el imaginario social y peronista de la época, quizás podríamos decir revolucionaria acción de las mujeres militantes peronistas o antiperonistas en esta joven ciudad patagónica.

Dentro de las relativas certezas podemos sostener que el voto femenino se consiguió por la combinación entre la lucha colectiva de las mujeres en todo el país y el triunfo personal de Eva Perón. Y que todas las entrevistadas de alguna manera reconocieron este derecho como un gran beneficio.

Otro planteo recurrente de las mujeres fue que si bien pudieron participar como fiscales en las elecciones o ser militantes políticas nunca pudieron ser elegidas como candidatas. Ni la misma Eva lo consiguió. La sujeción, la dominación masculina era muy fuerte en los espacios donde se decidían cuestiones públicas. Se reprodujo en la práctica de las unidades básicas locales los roles que debían cumplir las mujeres dentro y fuera del partido

peronista: asistir, cuidar, socorrer, ayudar, cocinar es decir no se registraron en las voces de las entrevistadas peronistas, ni antiperonistas, actividades de discusión sobre políticas que hacían al quehacer municipal, es decir a políticas públicas concretas.

La construcción de la ciudadanía en San Carlos de Bariloche entre fines de 1940 y hasta mediados de 1950, fue un proceso plagado de experiencias para las mujeres que entrevistamos, prácticas que oscilaron entre la profunda entrega al mandato de dominación masculina hasta la lucha combativa y comprometida por lograr superar la situación de sujeción no sólo a un hombre, sino a un Líder, a un partido o a un Estado que ejercía fuerte control social.

Escuchar y analizar los discursos de las mujeres entrevistadas nos generó un impacto profundo en relación a los interrogantes iniciales y a los objetivos planteados académicamente porque nos comprometió como mujeres, trabajadoras, luchadoras y madres, es decir que esta modesta investigación provocó en nosotras un doble placer, el de la búsqueda científica y el de la militancia activa por el logro de la ciudadanía plena para mujeres y hombres en este siglo que se inicia. Y nos invitó a seguir profundizando sobre la multicausalidades de las diferencias de género pero especialmente a continuar haciendo visible las luchas cotidianas, pequeñas y revolucionarias de aquellas sin voz, negadas por el tiempo y la historia, que podrían hacer de este mundo un mejor lugar para vivir.

Bibliografía

- ANDRENACCI, L., (1997) “Ciudadanos de Argirópolis”, en *Ágora, Revista de Estudios políticos*, número 7.
- BACZKO, B.(1991) *Los imaginarios sociales*, Buenos Aires. Nueva visión.
- BANDIERI, S (2002) “Historia regional: desafío en un contexto de crisis” en ponencia presentada en Primer encuentro ciencias sociales; Identidad y Desafíos en Cien años de Historia, Bariloche, mayo.
- BARRANCO, D(2002) *Inclusión/exclusión. Historia con mujeres*, Buenos Aires ; Fondo de cultura económica.
- BIANCHI, S. (1993), “Las mujeres en el peronismo(Argentina 1945-1955)” en *Historias de las mujeres*, de DUBY, G. Y PERROT, M.; España, Taurus.
- BILLOROU, M. J.(2000) “El ama de casa moderna: los mensajes de la política sanitaria en los primeros gobiernos peronistas”, en *La Aljaba*, Buenos Aires; Universidad Nacional de Luján, La Pampa y del Comahue; Vol. V.
- BOCK, G.(2000) “Pobreza femenina, derechos de las madres y Estados de Bienestar(1890-1950)”, en *Historias de las mujeres*, de DUBY, G. Y PERROT, M. España , Taurus.
- BONACCORSI, N.(1999) “El trabajo femenino en su doble dimensión: doméstico y asalariado”, en *La Aljaba*, Buenos Aires, Vol. IV.
- (2003) *Políticas Públicas de Igualdad*, Universidad Nacional de Comahue– Universidad de Oviedo, España.
- BORRAT, H.(1989) *El periódico, actor político*, Barcelona. Mass Media.
- BORON, A.(1996) “Democracia y Ciudadanía” en GAVEGLIO, Silvio, *Desarrollos de la Teoría Política Contemporánea*, Buenos Aires, Homo Sapiens
- CLAVEL DE BAEZ, M. Y GOMEZ, G(1999) “Reflexiones sobre teoría y metodología de la historia oral”, II Encuentro regional de Historia Oral/ UNCO, Neuquen(paper).
- DARNTON, R(1994) *La gran matanza de gatos y otros episodios de la historia cultural francesa*, Méjico, Fondo de Cultura.

- DE LAURETIS, T.(1993) “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica” en *De mujer a género* , Buenos Aires, CEAL.
- DIMARCO, G.(1998) “Ciudadanía Femenina”en GINES, M y GIRI, B.; *Relaciones de género y exclusión en la Argentina de los 90*, Buenos Aires, Espacio.
- DOESWIJK, A. Y BEL, R.(1999) “Historia oral: Un campo minado o un jardín florido”, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, febrero.(paper).
- DUJOVNE ORTIZ, A.(1995), *Eva Perón, la biografía*, Buenos Aires, Aguilar,
- FAVARO, O Y BUCCIARELLI ARIAS, M,(1995) “El lento y contradictorio proceso de inclusión de los habitantes de los territorios nacionales a la ciudadanía política: un clivaje en los años 30” en Revista *Entrepasados*, Nº 9.
- FERNÁNDEZ, A. M.(1994) *La mujer de la ilusión*, Buenos Aires, Paidós..
- GUTIERREZ, y LOBATO,.Z.(1992)” Memorias militantes”en Revista *Entrepasados*, Año II, Nº 3.
- IPOLA, B.(1989) “Ruptura y Continuidad. Claves parciales para las interpretaciones del peronismo”. En *Desarrollo Económico* Vol. 28 Nº 115; Octubre-diciembre.
- JAMES, D(1999) *Resistencia e Integración, el peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana,.
- JELIN, E(1997) “Igualdad y diferencia: Dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina” en *Ágora*, Nº 7..
- LAGUNAS, C.(1996)“Historia y Género Algunas consideraciones sobre la historiografía feminista .”en Revista *La Aljaba*, Vol. 1, Universidad Nacional de Luján.
- LAMAS, M.(1995) “ Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género”. En *La Ventana Revista de Estudios de género*,México, Universidad de Guadalajara.
- LAURETIS, T.(1993) “Sujetos excéntricos: la teoría feminista y la conciencia histórica” en *De Mujer a Género. Teoría interpretación y práctica feminista en las Ciencias Sociales*, Estudio preliminar y selección de textos CANGIANO, M. C. y DUBOIS, L. , Buenos aires, CEAL.

LEVI, J(1998)” Sujetos de lo público, ¿Sujetas de lo privado?”; *Relaciones de género y exclusión en la Argentina de los 90*, Buenos Aires, ADEUEM.

MENDEZ, L. Y IWANOV, W.,(2001)*Bariloche, las caras del pasado*, Neuquén, Manuscritos.

NARDACCHIONE,G.(1998)”La ciudadanía como significante social: ¿reconceptualización u ocaso? en *Doxa* N° 18, verano , pp.56/68.

NASH, M.(1981) “Nuevas dimensiones en la historia de la mujer” Primeras Jornadas interdisciplinarias sobre la mujer, Universidad Autónoma de Madrid, abril.

NAVARRO, M.(2000) “El liderazgo carismático de Evita”, Revista *La Aljaba*, Vol. V.

O'DONNELL, G(1993) “Estado, democratización y ciudadanía”, en *Nueva Sociedad* .

PEREYRA, H., *Algunas hipótesis para el análisis del peronismo(1945-1955)*, Buenos Aires. Editorial Biblos.

PERON, E.(1951) *La razón de mi vida*, Buenos Aires, Ediciones Peuser.

RAMOS ESCANDON, C.(1992) *Género e Historia: La historiografía sobre la mujer*, Méjico., Universidad Autónoma Metropolitana.

----- (1997) “El concepto de género y su utilidad para el análisis histórico” en Revista *La Aljaba*, Vol., 2, Universidad Nacional de La Pampa.

RAFART, G y MASES, E (2003) *EL Peronismo, Desde los territorios a la Nación .Su historia en Neuquén y Río Negro (1943-1958)*, Neuquen, EDUCA Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.

REVEL, J.(1994) “Microanálisis y construcción de lo social” en *Quaderni Storici*, Nuova serie,86.Nro 2, Agosto .

SAMPAOLI, P.(1999) “En busca del estilo, dudas y escollos frente a la producción, análisis y utilización de fuentes orales en un contexto de investigación” II Encuentro regional de Historia oral; UNCO; .Neuquen(paper).

SCARZANELLA, E.;(1998) “El ocio peronista : vacaciones y turismo popular en Argentina(1943-1955)” en Revista *Entrepasados* ; Buenos Aires, N° 14, 65-84.

SCOTT, J.(1993), “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en *De mujer a género*, Buenos Aires, CEAL

SINEAU, M (1993)"Las mujeres en la ciudad: derechos de las mujeres y democracias. en DUBY, G y PERROT, M(1993) *Historia de las mujeres*. Vol 10 Argentina ,Taurus..

VAN DIJT, F.(1990) *La noticia como discurso*, Barcelona, Paidós Ibérica.

WALDMANN, P,(1981)*El peronismo, 1943-1955*, Buenos Aires,Editorial Sudamericana..

KYMLICKA, W. Y WAYNE, N., (1997) "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en la teoría de la ciudadanía", en *Ágora*, Cuaderno de Estudios políticos, Buenos Aires, División Gráfica, número 7.

Fuentes

Documentos públicos y privados locales:

Actas de sesiones de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche entre 1947/1953.

Archivo Histórico Regional Bariloche material cedido por VALLMITJANA, R. Organizado en el *Almacén de la Memoria* por RIPOLL, M. Y TALANI, P., Bariloche, CEB. Mayo 2002:

Discursos de Eva Perón del partido peronista de Moreno en sitio www.pjmoreno.org.ar

Artículos periodísticos del *Semanario Informativo Bariloche* bajo la dirección de Abel Castro, años 1950, 1951 y 1952.

Publicación *Nueva Argentina*, Órgano de la Revolución social, política y económica N° 444, 28 de febrero de 1955, Buenos Aires.

“CIUDADANÍA FEMENINA Y PERONISMO”

BARILOCHE 1950

